



UN PROGRAMA DE:





CARTA DE COMPROMISO

POSTULACIÓN: CHALLENGE DE INNOVACIÓN FINANCIERA DE PAGO POR RESULTADOS

Como organización / entidad que lidera la alianza indicada más abajo, declaramos nuestro compromiso de cumplir con los requisitos establecidos en los términos de referencia de la convocatoria "Challenge de Innovación Financiera de Pago por Resultados" del programa MAS Pago por Resultados, con la propuesta y en la categoría de la convocatoria que se indican a continuación.

Nombre de la Iniciativa/Proyecto:		
Categoría de Participación:	Descubrimiento	Fortalecimiento

La organización líder de la alianza es la siguiente:

1.1. Datos de la Organización Líder de la Alianza

Razón Social:	
NIT:	
Años de Existencia Legal (Debe te ner al menos 3 años):	
Persona de Contacto:	
Cargo:	
Correo Electrónico:	
Teléfono:	

Los demás miembros de la alianza se indican a continuación.





UN PROGRAMA DE:





Nombre de la Organización	Tipo de Actor (Fundación, empresa, fondo de impacto, etc.)	Rol Principal en la Alianza (Pagador de resultados, inversionista, prestador de servicios, etc.)	Correo de Contacto

Todos los miembros de la alianza manifestamos que:

Entidad / Organización líder de la alianza

- Hemos leído y conocemos el detalle de los términos de referencia de la convocatoria, documentos adjuntos y demás información consignada en los medios dispuestos por el Programa MAS Pago por Resultados.
- Aceptamos las condiciones establecidas en los términos de referencia de la convocatoria.
- Hemos entregado información fidedigna en la propuesta y documentos anexos, por lo que eximimos de cualquier responsabilidad al programa MAS Pago por Resultados y sus socios, respecto a cualquier controversia relacionada con la información dispuesta en la propuesta.
- La entidad / organización que lidera la alianza no tiene ningún tipo de incompatibilidad o inhabilidad para contratar, según lo dispuesto por la Constitución y la ley.
- Aceptamos que la propuesta presentada será evaluada en los términos definidos en la convocatoria y damos autorización al programa MAS Pago por Resultados para que seamos contactados para resolver inquietudes, hacer presentaciones virtuales y/o presenciales para aclarar dudas que requiera el comité de evaluación y seguir las recomendaciones del proceso de evaluación (cuando aplique).

Atentamente,		
	Representante Legal	

CC